



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA MANIZALES

DIRECCIÓN: CARRERA 27 No. 48-85, MANIZALES, CALDAS
TELÉFONO: 57 6068860060-6068860006 extensión 3600

Oficio No.: UBMAN-DSCA-02910-2024

CIUDAD Y FECHA: MANIZALES, 26 de julio de 2024
NÚMERO DE CASO INTERNO: UBMAN-DSCA-02832-C-2024
OFICIO PETITORIO: No. sin número - 2024-07-19. Ref: Proceso 005-2018-00435 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: MARIA CAROLINA GUZMAN RIOS
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUZGADO
AUTORIDAD DESTINATARIA: MARIA CAROLINA GUZMAN RIOS
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUZGADO
Palacio Nacional
MANIZALES, CALDAS
ASUNTO: Oficio general
PERSONA ASOCIADA: JOAQUIN TAMAYO MORALES

Cordial saludo Dra. María Carolina.

Con el fin de dar respuesta a su solicitud Oficio No. 18 del 31 de enero del presente año (recibido el 19 de julio del 2024), Radicado: 005-2018-00435, donde solicita valoración para el joven JOAQUIN TAMAYO MORALES, donde la accionante es la señora Luz Helena Morales Londoño y otros y los accionados E.S.E Hospital San José de Belalcázar, Hospital Infantil ..., nos permitimos informarle que la pericia de Daño Psíquico, cuenta con un costo de recuperación por el servicio prestado por nuestra Institución, por lo que ya teniendo los documentos enviados, se procederá a realizar las indicaciones para el pago de la misma y posterior a ello con la programación de la cita, lo anterior atendiendo el Memorando N° 012-SAF-2022 de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses .

Por lo tanto, la petición se enviará al Grupo Regional Administrativo y Financiero Pereira, quien realizará la respectiva liquidación para cada una de las personas que se pretende valorar por nuestra área, el cual se comunicará con la autoridad solicitante enviando la relación de los costos para realizar la pericia.

Una vez se cuente con el comprobante de pago se le asignara la respectiva cita.

Quedo atenta.


LUZ STELLA PAIPILLA J. MENEZ
Profesional Especializada Forense

Atentamente,

MARIA AMANDA MORA FRANCO

